

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES  
DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA DE LA AJAM  
AJAM/DESP/UAI/INF/MML/9/2023**

**RESUMEN EJECUTIVO**

En cumplimiento a las Normas 304.04 y 304.07 de la Planificación Estratégica y Programación de Operaciones Anual, establecida en las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna NE/CE-018, aprobadas con Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012 e Instructivo para la Emisión del Informe Semestral de Actividades de Auditoría Interna del Sector Público, aprobado con Resolución N° CGE/055/2022 de 20 de julio 2022; emitimos el Informe Semestral de Actividades de la AJAM.

En base a la información del ANEXO 1, se concluye que la Unidad de Auditoría Interna, durante el primer semestre de la gestión 2023, cumplió las actividades programadas:

N°	OBJETIVO	ESTADO
<b>ACTIVIDADES PROGRAMADAS</b>		
1	Informe AJAM/DESP/UAI/INF/MML/3/2023 Emitir: a) Pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Registros con efecto presupuestario, patrimonial y financiero de la AJAM, durante la gestión 2022; de acuerdo con las NBSCI, el RESCI, el MCCSP y si el control interno ha sido diseñado e implementado para minimizar errores e irregularidades. b) Pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Estados Financieros de la AJAM por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con criterios establecidos en las NBSCI e instructivos del Órgano Rector.	Emitido
2	Determinar la Confiabilidad de los registros con efecto presupuestario, patrimonial y financiero de la AJAM correspondientes a la gestión 2023 de acuerdo a criterios establecidos en las NBSCI; el RESCI; el MCCSP y otras; así como el control interno relacionado.	En Proceso durante la gestión 2023
3	Emitir una Opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo relacionado al grupo presupuestario Otros Gastos: Contingencias Judiciales; de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera, correspondientes a la Gestión 2022.	Programada para el segundo semestre
4	Efectuar el relevamiento de información con fines de auditabilidad acerca de las resoluciones de exención del registro de asistencia diario, durante las gestiones 2017 a 2020 y la validación de las actividades realizadas por dicho personal.	Programada para el segundo semestre
5	Verificar y presenciar los procedimientos de cierre fiscal y preparación de la auditoría de confiabilidad correspondiente a la gestión 2023.	Programada para el segundo semestre



AUDITORIA INTERNA  
VºBº  
Lic. María A. Méndez Lazcano  
AJAM



AJAM/DESP/UAI/INF/MML/9/2023

Nº	OBJETIVO	ESTADO
6	Informe AJAM/DESP/UAI/INF/MML/10/2023 Evaluar la implantación de recomendaciones del Informe de control interno emergente de la Auditoría de Confiabilidad de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera, gestión 2021.	Concluido
7	Evaluar la implantación de recomendaciones del Informe de control interno emergente de la Auditoría de Confiabilidad de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera, gestión 2020.	Programada para el segundo semestre
<b>ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS</b>		
1	Informe AJAM/DESP/UAI/INF/MML/4/2023 Emitir pronunciamiento sobre el Cumplimiento del Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de Cada Servidor Público de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera - AJAM, por el periodo comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2022; y si corresponde, señalar la existencia de doble percepción.	Emitido
2	Informe AJAM/DESP/UAI/INF/MML/5/2023 Sustentar el probable costo para efectuar la auditoría de cumplimiento, sobre los pagos irregulares de sueldos durante la gestión 2021, a ex Chofer de la Dirección Departamental de La Paz, cuya cuantificación asciende a Bs3.546,98 (Tres mil quinientos cuarenta y seis, 98/100 bolivianos), a fin de determinar el costo beneficio que representaría la Auditoría de Cumplimiento con relación a la recuperación de los importes observados.	Emitido
3	Informe AJAM/DESP/UAI/INF/MML/6/2023; Relación de Hechos Percepción Ilegal de Salarios, Gestión 2021.	Concluido
4	Informe AJAM/DESP/UAI/INF/MML/7/2023 Efectuar relevamiento de información para validar el informe de la Comisión de Seguimiento de Control Interno con relación a: <ul style="list-style-type: none"> <li>• El cumplimiento de las Resoluciones N° CGE/112/2022 y el Procedimiento aprobado con Resolución N° CGE/114/2022.</li> <li>• Las recomendaciones emitidas por el Comité de Seguimiento de Control Interno.</li> <li>• La categorización de probable riesgo de la entidad.</li> </ul>	Emitido

La Paz, 25 de julio de 2023.



Lic. María Angelica Méndez Lazcano  
AUDITOR INTERNO  
TPN N°E-553/99  
CAUR - 216 CAUB. - 10384  
Autoridad Jurisdic. Administrativa Minera

MAML/

2

2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO

OFICINA NACIONAL  
calle Andrés Muñoz  
N° 2564 (zona Sopocachi)  
Telf.: (591-) 2 - 422838  
Fax (591-) 2157784

AJAM  
LA PAZ - BENI - PANDO  
Calle Campos N° 265, entre Av. Arce  
y Av. 6 de Agosto (zona Sopocachi)  
La Paz., Telf./fax: (591-) 2-423098

AJAM  
POTOSÍ - CHUQUISACA  
calle Bolívar N° 1246, casi  
esq. Lidio Ustarec (zona San Martín)  
(Potosí), Telf./fax: (591-) 2- 6246198

AJAM  
ORURO  
calle Adolfo Mier N° 994,  
entre Washington y Camacho  
Telf./fax: (591-) 2-5253756

AJAM  
COCHABAMBA  
calle Salamanca, esq. Lanza,  
edif. CIC N° 625, 1er piso  
Telf./fax: (591-) 4-509496

AJAM  
SANTA CRUZ  
av. Charcas N° 1217,  
entre 1er y 2do Anillo  
Telf./fax: (591-) 3-3345276

AJAM TUPIZA - TARIJA  
av. Saturnino Múñiz  
N° 327, esq. Oscar Alfaro  
(frente a la Plazuela Cívica),  
Telf./fax: (591-) 2-6944282